

Volumen XII

Octubre 1.º de 1916

Número 119

**REVISTA**  
del  
**COLEGIO MAYOR**  
de  
**Nuestra Señora del Rosario**

Publicada bajo la dirección  
de la Consiliatura



*Nova et vetera*

**BOGOTA**  
IMPRENTA DE SAN BERNARDO  
**MCMXVI**

# REVISTA

del

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Bogotá, octubre 1.º de 1916

## ORACION

pronunciada en la catedral de Bogotá, por Monseñor Rafael María Carrasquilla con ocasión del jubileo arzobispal del Ilustrísimo Señor Primado de Colombia

*A quo omnis paternitas in coelis et in terra nominatur.—Eph. 3. 15.*

De Dios recibe su nombre toda paternidad en el cielo y en la tierra.

Excelentísimos e Ilustrísimos Señores:

I

Padre! Palabra es ésta que existe en todos los idiomas, vocablo que despierta en el que lo pronuncia y en aquel a quien se dirige los afectos más profundos, más delicados, más dulces que caben en el corazón humano. Padre! Participación, por analogía, de la fecundidad divina en las criaturas; autoridad derivada de Dios y que es origen más o menos próximo de toda potestad; mezcla asombrosa de imperio y de ternura en quien manda; de veneración y amor en quien obedece. Padre es el sér viviente que

## CONTENIDO

- Oración pronunciada en la Catedral de Bogotá, por Monseñor Rafael María Carrasquilla con ocasión del jubileo Arzobispal del Ilustrísimo Señor Primado de Colombia.
- Las funciones protectoras de la vida..... LIBORIO ZERDA.
- La Filosofía Tomística en Venezuela..... J. F. FRANCO QUIJANO.
- Manuel Francisco Pabón.
- García Rovira..... F. J. CASTRO S., S. J.
- Episodios del régimen federal en el Magdalena..... JOSÉ GNECCO LABORDE.
- De la extradición en Colombia.. PEDRO M. QUIÑONES.

da principio a otro, comunicándole toda su naturaleza y a lo menos una parte de su sustancia. La paternidad es tanto más excelsa cuanto mayor la perfección del ente en quien reside, y así es inconsciente en el vegetal, involuntaria en el bruto, libre en el hombre, necesaria en Dios.

El Supremo Señor comunica a sus criaturas, aunque sólo analógicamente, sus inefables atributos; y los cóncavos espacios del firmamento simbolizan la inmensidad del Hacedor; el rayo, su poder; la belleza terrena, su hermosura; la razón del hombre es participación de la lumbre infinita, y el amor que en nuestros pechos se alberga es chispa de aquella hoguera de caridad que es Dios mismo. Mas, ¿cómo dará a las móviles criaturas una semejanza de la inmutable eternidad? Hace inmortales los espíritus: los ángeles y las almas humanas; y a los seres corpóreos, súbditos todos de la ley ineludible de la muerte, los perpetúa por medio de la paternidad. El hijo es parte de su genitor, carne de su carne, hueso de sus huesos, y cuando el padre muere, deja en el mundo una continuación de su existencia, de su nombre, de su fama; un heredero de su fortuna, y a menudo de su carácter, de sus buenas y malas cualidades, excelencias y defectos, virtudes y vicios. Vienen de aquí los vínculos de consanguinidad y parentesco que ligan a los descendientes de un mismo tronco, y la solidaridad de nuestra especie, que puede considerarse como un cuerpo solo, cuyos

miembros somos y cuya cabeza es Adán. De él heredó la humanidad, en el orden natural, todas sus perfecciones y grandezas; y también la culpa original con su cortejo de dolores y miserias. Esta unidad es la que hace de todos los hombres prójimos nuestros, y es la razón por qué debemos amarlos como a nosotros mismos.

De Dios, según la Escritura, recibe toda paternidad el nombre en los cielos y en la tierra. El es Padre, por esencia, de una manera necesaria; ni podría ser de otra suerte, porque a El le corresponde toda perfección que no envuelva mengua ni defecto, y tal es la fecundidad. En los siglos eternos, antes del lucero de la mañana, engendra de su entendimiento al Verbo, al Hijo, comunicándole no sólo la totalidad de su naturaleza, sino también la plenitud de su divina sustancia. En la sociedad inefable entre las dos primeras personas divinas y el Espíritu Santo que de ellas procede está la felicidad infinita de Dios.

Además de esta fecundidad necesaria e inmanente, hay en El otra, que se termina fuera de su sustancia y que es origen de la creación, la cual—hablando no a lo divino, sino a lo humano—es un lujo de la omnipotencia, un desbordamiento del mar inmenso de la caridad suprema. Las criaturas, no en el propio y estricto, sino en sentido lato y traslaticio, también pueden llamarse hijas de Dios, porque de El tienen

su principio; si no reciben la naturaleza de su Hacedor, son copias de los arquetipos o ideas de la inteligencia soberana; aunque no participan de la sustancia del Creador, son producto de su poder, su amor y su sabiduría; no son trasuntos de Dios, pero sí huellas, vestigios de sus pasos. El hombre, mundo abreviado, cifra de las perfecciones creadas, monarca del universo visible, goza por manera especial de la adoptiva filiación divina. Hagámosle, dijo el Señor, a nuestra imagen y semejanza. No le dio el sér con sólo la palabra de su labio, sino modeló con las manos el cuerpo de Adán y le infundió alma con el aliento de la boca, y si no le otorgó su propia naturaleza, lo hizo partícipe de ella, vistiéndolo de la gracia original. Nombróle administrador de sus bienes de aquí abajo, que son el universo visible, y heredero de la bienaventuranza, que es la opulencia de Dios en las alturas.

Perdió nuestra estirpe aquella filiación especial por la desobediencia del Paraíso y la recobró con creces por el sacrificio del Calvario. Ya en el Antiguo Testamento, cuando los hombres se salvaban por la fe viva en el Redentor futuro, apellidaban a Dios con el título de padre suyo. El Espíritu Santo se llama en los salmos padre de los huérfanos; dice de David: Me invocará diciéndome: Padre mío eres tú; pone en boca del autor de la Sabiduría esta invocación: ¡Oh, Señor, padre mío y dueño de mi vida!; y

anuncia la conversión final de Israel: Tú me llamarás padre.

¡Y qué en la Nueva Alianza, complemento y consumación de la Antigua, imperio de la gracia, plenitud del divino amor! No pudiendo Dios, porque tal cosa envolvería absurdo, comunicarnos su naturaleza y sustancia; tomó forma de siervo y el Verbo se hizo carne y habitó en medio de nosotros. Convirtiéndose así en hermano nuestro; El es Hijo de Dios, y dos hermanos tienen un padre común. Jesucristo principió sus predicaciones enseñándonos a orar con estas dulcísimas palabras: *Pater noster qui es in caelis*, y remató sus enseñanzas diciendo a los Apóstoles: Subo a mi Padre y vuestro Padre, mi Dios y vuestro Dios. En la parábola del Hijo pródigo, nos dejó conocer el corazón que se abre de par en par a fin de recibir al pecador que retorna, desengañado de goces e inquietudes, con hambre de paz y de ternura. San Pablo, inspirado intérprete del Evangelio, nos exhorta: No habéis recibido de nuevo el espíritu de servidumbre para que obréis únicamente por temor, sino el espíritu de adopción de hijos, por el cual clamamos a Dios: Abba, padre nuestro!

## II

Si Dios ha otorgado el dón de la fecundidad a las criaturas corpóreas, ¿se lo habrá negado a los espíritus? Oh! nó! Al contrario, se lo ha otorgado en una medida tan excelente,

cuanto superan los ángeles y las almas humanas a los brutos sin razón. En el orden espiritual, el padre no comunica la existencia a otra persona, pero sí le transmite las perfecciones de que él mismo disfruta; no le da el principio, sino que lo lleva a la consecución de su fin, bién mucho mayor, porque la vida no es deseable para quien se aparta de sus inmortales destinos. Esta paternidad modela la mente del hijo con la disciplina luminosa de la verdad, forja la voluntad con la práctica de las virtudes, temple el carácter, domina y utiliza las pasiones, forma los héroes y los mártires, los sabios y los santos. Más extensa es y duradera en sus efectos que la otra. El Señor concedió a Abraham una descendencia tan numerosa como las estrellas del cielo; pero ¿qué es el linaje del patriarca comparado con la familia espiritual de Simón Pedro el Pescador? Alejandro, César, Aníbal no tienen en el mundo descendientes según la carne; mientras que Aristóteles, Cicerón, San Agustín cuentan millones de hijos intelectuales. A Nuestro Señor Jesucristo mismo lo invocamos como a padre, no tanto por ser nuestro creador (El es el Verbo por quien fueron hechas todas las cosas), cuanto porque es nuestro redentor, maestro y modelo, confidente y consolador y amigo.

Momentos antes de su ascensión al cielo, dejó todos estos atributos a los Apóstoles, sus hermanos. Se me ha dado, les dijo, toda potestad en los cielos y la tierra. Como mi Padre me

envió, así yo os envío a vosotros: id a todo el universo, predicad el Evangelio a toda criatura, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándolas a observar cuanto os he mandado, y hé aquí que estaré con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos. Por las últimas palabras dispuso el Redentor que la paternidad espiritual que legaba a sus discípulos inmediatos quedase, hasta el fin del tiempo, confiada al sacerdocio cristiano.

Viene un hombre a este mundo; ha sido generado en culpa original, enemigo de Dios, hijo de ira, esclavo del demonio. Tómalo en sus manos el sacerdote, lo regenera, para usar el lenguaje de la Iglesia, en el seno fecundo de la pila bautismal, y lo devuelve albo y puro como un ampo de nieve, hijo de Dios, hermano de Cristo, poseedor del reino de los cielos. Más tarde le enciende en la mente la vívida luz de la verdad evangélica; le cura, si enfermo de cotidianas flaquezas y le resucita, si muerto por culpa grave, a la vida de la gracia; aliméntalo en seguida con pan de los ángeles, vivo, bajado del cielo y lo embriaga con el vino que forma vírgenes; autoriza con su presencia y santifica con su bendición el matrimonio, única fuente legítima de paternidad corporal; y cuando el cristiano llega a la hora de morir, el ministro de Cristo le cambia la vida de la tierra, que se extingue, por la del cielo que no fenece nunca. Ved por qué el común consentir de los fieles nos da el

título cariñoso de padre; y somos, a pesar de nuestras miserias y defectos, objeto de veneración y de amor, especialmente de parte de los niños, los enfermos y los pobres, las tres porciones escogidas del rebaño de Cristo, el Dios del pesebre, de Nazaret y del Calvario. El Salvador ha vedado al sacerdote la paternidad de la carne, precisamente para ensancharle la potestad sublime de producir la vida en las almas.

¿Deseáis ver lo que es y vale y perdura la acción sacerdotal sobre la tierra? Contemplad la multitud de vírgenes, que brotaron entre los zarzales del mundo pagano y son las flores que embalsaman los jardines del paraíso; el ejército triunfador de los mártires que emblanquecieron sus vestidos en su propia sangre, mezclada con la sangre del Cordero de Dios que borra los pecados del mundo; el coro lumínico de los santos padres y doctores, sin modelos que los precedieran, sin seguidores que hayan conseguido emularlos. Mirad qué espectáculo se nos pone delante! El César de Roma, Constantino el grande, acabado de salir con victoria de sus enemigos, en el ápice de la gloria, dueño del universo conocido, depuesta la diadema, rendido de hinojos ante el inerme pontífice oculto hasta ayer en los senos tenebrosos de las catacumbas. Más tarde se ofrecen a nuestros ojos los vándalos, visigodos y francos nacidos a la fe, la ciencia y la cultura por la acción del sacerdocio católico; las almas universidades medioevales que el pro-

greso moderno ha destruído, porque carecía de las cualidades necesarias para conservarlas; el renacimiento de las letras, las ciencias y las artes, realizado por el clero; la educación de América, que acaso sea refugio a la civilización cuando salga en fuga del diluvio de lágrimas y sangre en que se está ahogando el viejo mundo. Para saber cuán dilatada y perenne sea la fecundidad espiritual del sacerdocio, contad, a los veinte siglos de cristianismo la muchedumbre de hijos de la santa Iglesia católica romana. Son trescientos millones, esparcidos por la inmensidad de la esfera, de polo a polo, y de la salida del sol a los últimos confines de occidente.

### III

No tenemos recibida los simples sacerdotes la plenitud de los poderes confiados por Cristo a los Apóstoles. Corresponde ella a los obispos, puestos, no por voluntad humana, sino por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios, que el Salvador adquirió a precio de su sangre. El presbítero, si predica o enseña, es a penas repetidor y pregonero de las doctrinas que los superiores le confían, pero no es doctor de la verdad revelada; infunde en las almas las gracias del Espíritu Santo, pero no al Paráclito mismo; administra una porción del rebaño del Pastor supremo, mas carece de todo poder legislativo y judicial; da a los demás lo que tiene sin poder transmitirles lo que es. El obispo, por lo contrario,

numérase miembro de la Iglesia docente, intérprete de la Escritura, depositario de la Tradición, maestro de la fe; derrama sobre los fieles, no sólo los dones del Espíritu, sino la Tercera Persona misma de la Trinidad, en el sacramento de la confirmación; además de gobernar su grey, le dicta leyes, y juzga sobre las contiendas y los delitos, aplica las sanciones por él establecidas, premia la virtud, castiga el crimen.

Aún es más extensa y sublime su paternidad, porque, si se consiente la frase, comunica a los demás su propia esencia sobrenatural; y cristiano, hace cristianos por el bautismo; sacerdote, crea presbíteros por el sacramento del orden; pontífice, consagra pontífices por la imposición sagrada de las manos. En esta prerrogativa de los obispos se asienta la apostolicidad de la Iglesia. Cada prelado, cada sacerdote, desciende por línea recta de alguno de los Apóstoles de Cristo. Podemos ser plebeyos en el orden de la naturaleza, pero descendemos de reyes, en el orden de la gracia. De nuestros mayores fue dicho en los salmos: Los constituirás príncipes sobre el orbe de la tierra. Si los que somos hijos de España escribiéramos nuestra genealogía espiritual, a semejanza de la que trazó San Lucas de Jesucristo, ¡ella terminaría con estas palabras: *Qui fuit Petri, qui fuit Christi*, que fue de Pedro, que fue de Cristo. Los primeros obispos españoles, Torcuato, Ctesifón, Indalecio, Eufrasio, Cecilio Hesichio y Secundo fueron consa-

grados por el propio Simón hijo de Juan, a quien Jesús Nuestro Señor llamó Cefas, que quiere decir piedra, y a quien confió las llaves del Reino de los cielos.

En la jerarquía de orden, nada hay en el orbe superior a los obispos; aunque en la de jurisdicción, está sobre todos ellos el de Roma, que es sucesor de San Pedro, Vicario de Cristo, Obispo de los obispos, Pastor de los pastores, universal en el mando, inapelable en las sentencias, infalible en las enseñanzas, maestro de los doctores, director de los santos, rey de los reyes, amo de los que imperan, Dios en la tierra. Su dominio informa toda la Iglesia militante, halla eco en las cárceles del purgatorio y aun en el cielo mismo, donde se liga y desliga cuanto el Papa ata y desata acá en la tierra. ¡Oh santa Iglesia Romana! el servirte a ti fue el motivo principal que me llevó, en los años ya remotos de la mocedad, a renunciar al mundo y vestir la mortaja del sacerdote. ¡Oh Padre Santísimo! Ningún título hubieras podido otorgarme más dulce a mi corazón que el que me concediste de criado de tu casa, familiar de tu persona sagrada. ¡Que antes de morir, mi última invocación sea la de tu nombre, junto con los de Jesús y de María!



## IV

Hoy estamos festejando el vigésimo quinto aniversario del día en que el Ilustrísimo Señor Doctor BERNARDO HERRERA RESTREPO tomó posesión del arzobispado de Bogotá. Si él ha sabido cumplir su oficio de padre de las almas es cosa que no me corresponde sentenciar. No tengo autoridad para ello, porque soy su súbdito; carezco de imparcialidad, porque soy su hijo. Mas la historia eclesiástica colombiana más tarde pronunciará el fallo. Ella dirá cómo el actual Prelado, tercero entre nuestros arzobispos nacidos en Bogotá después de Hernando Arias de Ugarte y de José Telésforo Paúl, consagró los años de su sacerdocio a instruir y educar los futuros levitas en el Seminario, que lo reconoce como a su segundo fundador, destinando los ocios de aquella laboriosa tarea a santificar a los fieles, en especial a los más desvalidos y despreciados del mundo; recordará que de Obispo y de Metropolitano enseñó sin cesar, de palabra y por escrito y confirmó con la elocuencia del ejemplo la más pura doctrina, y que caritativo y tolerante con los hombres, condenó sin humanos respetos el error y el pecado y nunca quiso por suyos a los que no eran de Dios; que estableció o dio estímulo a comunidades docentes y creó escuelas gratuitas para los niños pobres; levantó grandiosas construcciones para alivio de los obreros y educación industrial y literaria de sus hijos. Ni omitirá que, mientras tuvo fuerzas físicas para tan fatigosa labor, visitó su diócesis hasta los más apartados linderos,

ungiendo con el crisma de la salud muchos millares de cristianos, y que en la ciudad a nadie ha escaseado el consejo oportuno, el demandado socorro, el consuelo en la tribulación, el perdón después de la caída.

Todos los sacerdotes de este Arzobispado somos hijos espirituales suyos, porque a unos formó para el santuario y a otros elevó a la dignidad de ministros de Cristo. Y aun entre los arzobispos y obispos que en este momento lo circundan como una corona de majestad y gloria, hay quienes oyeron sus lecciones, quienes recibieron de sus manos el carácter de príncipes de la Iglesia.

También registrará la historia el papel preeminente de nuestro Arzobispo en el Concilio Plenario de la América latina, congregado en la Ciudad por excelencia bajo las sabias miradas de León XIII; y conservará la memoria de los suntuosos templos alzados desde los fundamentos o restaurados con antes desconocido esplendor por impulso o con el apoyo del actual Primado de Colombia.

Hoy, los sacerdotes todos hemos levantado los corazones y las manos al Padre de las misericordias, Dios de todo consuelo, para implorar en pro de nuestro Pastor, con instantes preces, las gracias de lo alto. El Señor le conserve y le dé vida, y le haga feliz en la tierra y no le entregue en poder de sus enemigos. Concédale la paz en la vida presente y la bienaventuranza en la futura.

13 de septiembre de 1916.